

Ventanas, 21 de febrero de 2019

Señora
MARIANA MAGDALENA BARZOLA SANTILLAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL CABRERA & CABRERA S.A. COMCABSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTA** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

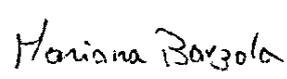
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor **IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 18 de enero del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas el 14 de febrero del 2011.

Muy atentamente,


WILLIAM RUBEN CABRERA CABRERA
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía **COMERCIAL CABRERA & CABRERA S.A. COMCABSA**, para lo cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #1203661226.-

Ventanas, 21 de febrero de 2019


MARIANA MAGDALENA BARZOLA SANTILLAN
PRESIDENTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en----- fojas útiles

Ventanas, a **18 ABR 2019**


NOTARIA 3RO DEL CANTON VENTANAS
SUPLENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPANÍA COMERCIAL CABRERA & CABRERA S.A. COMCABSA** a favor del señor **WILLIAM RUBEN CABRERA CABRERA**, por el periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 13 del Registro Mercantil de fojas: 93 a 96 y anotado con el No. 24 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 07 de Marzo del 2019; las 08H50'.



[Handwritten signature]

MOSCOLA D.
[Handwritten text]

[Handwritten signature]

Abg. Victor Moscol Contreras.
NOTARIO 3RO DEL CANTÓN VENTANAS
SUPLENTE

Por todos lo bueno...



Factura: 001-001-000021803



20191207003C00268

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191207003C00268

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, Y DE PRESIDENTA QUE HACE LA COMPAÑIA COMERCIAL CABRERA & CABRERA S.A. COMCABSA** y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

VENTANAS, a 18 DE ABRIL DEL 2019, (14:40).



NOTARIO(A) SUPLENTE VICTOR DANIEL MOSCOL CONTRERAS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN VENTANAS

AP: 2094-DPLR-2019-SB



N° TRAMITE: 25849-0041-19
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 139590
24/04/19 10:37